



Municipalidad Distrital De Tacabamba

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



ACTA DE VERIFICACION DE OFERTAS ELECTRONICAS PARA SU ADMISION, CALIFICACION y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS.

SIE-SIE-1-2024-MDT-OEC-1

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TACABAMBA

ACTA N° 02 -2024

➤ SOBRE LA INFORMACION GENERAL: =====

En la ciudad del distrito de Tacabamba a los 01 días del mes de MARZO del año 2024, en la Oficina de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, sito en Jr. Lima N° 549 Tacabamba, Chota, a las 11 horas con 27 minutos, EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la SIE-SIE-1-2024-MDT-OEC-1, para la: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TACABAMBA AÑO 2024; ITEM PAQUETE: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE: ITEM 1: 16310 GALONES DE DIESEL B5 S-50, y ITEM 2: 850 GALONES DE GASOHOL REGULAR.

A fin de efectuar APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

➤ SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN: =====

Tal como lo estipula el Artículo 46° del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, demás modificatorias y vigente con DS-234-2022-EF, el encargado del procedimiento es el Comité de Selección; el quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros: *****

EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la SIE-SIE-1-2024-MDT-OEC-1

Jefe de abastecimiento: Bachiller Edgar Eduardo Tello Cruzado.

➤ DETALLE SOBRE EL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES: =====

Se manifiesta que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, y viendo el reporte del sistema se registraron ELECTRÓNICAMENTE a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores: *****





Municipalidad Distrital De Tacabamba

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

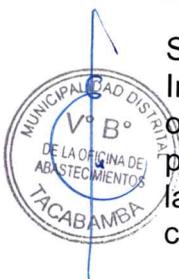
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10437441681	AZULA CORONEL DEICY	29/02/2024	Válido		29/02/2024	10437441681
2	Proveedor con RUC	20495915191	ESTACION DE SERVICIOS MARIA FERNANDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/02/2024	Válido		29/02/2024	20495915191
3	Proveedor con RUC	20496112343	GRIFOS BURGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/02/2024	Válido		29/02/2024	20496112343
4	Proveedor con RUC	20603251637	ESTACION DE SERVICIOS PRISMAX SAC	26/02/2024	Válido		26/02/2024	20603251637

➤ DETALLE DE LOS POSTORES: =====

Seguendo con el cronograma del procedimiento de selección establecido en las Bases Integradas, en el día y horario del JUEVES 29/02/2024 fecha de la presentación de ofertas (electrónicas); y verificando al día hábil siguiente vemos que los siguientes participantes presentaron su archivo digital conteniendo los documentos que conforman la oferta de forma electrónica a través del SEACE V.3. Tal como indica el siguiente cuadro. *****



N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	ESTADO ELECTRONICO	NUM FOLIOS OFERTA
1	20603251637	ESTACION DE SERVICIOS PRISMAX SAC	26/02/2024 23:06:11	VALIDO	32
2	10437441681	AZULA CORONEL DEICY	29/02/2024 18:33:48	VALIDO	14
3	20496112343	GRIFOS BURGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/02/2024 18:57:53	VALIDO	25
4	20495915191	ESTACION DE SERVICIOS MARIA FERNANDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/02/2024 19:24:19	VALIDO	23

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas y la descarga respectiva de los archivos digitales del sistema SEACE V.3 y la impresión del archivo que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores; el comité de selección, verifica la presentación de los documentos requeridos de conformidad con el



Municipalidad Distrital De Tacabamba

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



artículo 37° del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en la sección específica de las bases, teniendo como resultado:

➤ DETALLE DE LAS OFERTAS QUE SON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas, por lo que se procederá con su calificación; porque si contienen los documentos de carácter obligatorio establecidos en las bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo establecido y solicitado en el CAPÍTULO III - REQUERIMIENTO de la Sección Específica de las Bases Integradas como se detalla a continuación: *****

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ESTACION DE SERVICIOS PRISMAX SAC	AZULA CORONEL DEICY	GRIFOS BURGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ESTACION DE SERVICIOS MARIA FERNANDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI (folio 4)	SI (folio 11)	SI (folio 1)	SI (folio 1)
1	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI (folio 6 al 9)	SI (folio 10)	SI (folio 2 al 5)	SI (folio 2 al 4)
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI (folio 11)	SI (folio 6)	SI (folio 6)	SI (folio 5)
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI (folio 13)	SI (folio 5)	SI (folio 7)	SI (folio 6)
5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO
6	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	SI (folio 23 al 2)	SI (folio 1 al 3)	SI (folio 8 al 24)	SI (folio 8 al 22)





Municipalidad Distrital De Tacabamba

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA					
7	RNP Vigente	SI (folio 21)	SI (folio 7)	SI (folio 11)	SI (folio 7)
OFERTA ADMITIDA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Revisando el contenido de las ofertas y documentación de presentación obligatoria: las ofertas fueron admitidas de las 4 propuestas presentadas.

➤ PERIODO DE LANCES, RESULTADOS DE LA OFERTYA ECONOMICA: =====

Revisando el periodo de lances de los postores participantes se visualizó el siguiente resultado:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-MDT-OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA	
No Item	1	
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 01/03/2024 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 01/03/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 4 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 280849.7 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 01/03/2024 09:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 01/03/2024 10:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 01/03/2024 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

Pantallazo de la plataforma SEACE resultado final del PERIODO DE LANCES

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2024-MDT-OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10437441681	AZULA CORONEL DEICY	280849.7
2	20496112343	GRIFOS BURGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	335470
3	20495915191	ESTACION DE SERVICIOS MARIA FERNANDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	337186
4	20603251637	ESTACION DE SERVICIOS PRISMAX SAC	337781



Municipalidad Distrital De Tacabamba

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



ACUERDO ADOPTADO: *****

El órgano Encargado de la Contrataciones, según la visualización final, y documentos presentados otorga la BUENA PRO a:

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE OFERTA
10437441681	AZULA CORONEL DEICY	S/ 280 849.70

El consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento en el SEACE, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación; salvo que su valor estimado corresponda al de una licitación pública, en cuyo caso se produce a los ocho (8) días hábiles de la notificación de dicho otorgamiento.

El consentimiento del otorgamiento de la buena pro se publica en el SEACE al día hábil siguiente de producido.

Siendo las 12 horas y 28 minutos del día 01 de MARZO del 2024, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES suscribe la presente acta en señal de conformidad. *


 BACH. EDGAR EDUARDO TELLO CRUZADO
 JEFE DE ABASTECIMIENTO DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 TACABAMBA